EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA
811016501-0

COMPROBANTE DE EGRESO :00 000139

ORDEN DE PAGO : 00 000287-A
FECHA : 29/05/2026
BENEFICIARIO : JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
CTA. BENEFICIARIO :
NIT : 1041204852
CONCEPTO : CONTRATO DE OBRA OB08-2025
OBJETO : Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia ND-198
DOCUMENTO :

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008.01	Inversión recursos propios Acueducto	00 000287	2.3.2.02.02.008.01	120501	240102.02	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	20,668,832.00
						TOTALES	**20,668,832.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
243626.01	Retencion por contratos de obra Dian	20,668,832.00	2.0	413,377.00
240722.02	Estampilla Pro-Cultura	20,668,832.00	1.0	206,688.00
240722.03	Estampilla Pro- Hospital	20,668,832.00	1.0	206,688.00
240722.04	Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor	20,668,832.00	4.0	826,753.00
240722.05	Fdo Seguridad 5%	20,668,832.00	5.0	1,033,442.00
240722.06	Tasa Pro-Deporte y Recreacion 2%	20,668,832.00	2.0	413,377.00
240722.15	ICA-Servicios-Contratistas de Construcción 0,99%	20,668,832.00	0.99	204,621.00
			TOTAL DESCUENTOS	**3,304,946.00**

FORMA PAGO	BANCO	CHEQUE	NUMERO DE CUENTA	VALOR
Cheque	02/COOPERATIVA COOGRANADA	2635116	1-106-2-2	17,363,886.00
			NETO A PAGAR	**17,363,886.00**

GERENTE

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA
NIT : 811016501-0

ORDEN DE PAGO No. 00 000287

FECHA : 31/12/2025
A FAVOR DE : JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA NIT: 1041204852-5 CTA. BANCARIA:
CONCEPTO : Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia ND-198

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 00170 -- dic-09/2025
TIPO : 02 - CONTRATO DE OBRA
DEPENDENCIA : GERENCIA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
6	2.3.2.02.02.008.01	Inversión recursos propios Acueducto	00170 - 09/12/2025	20,668,832.00
Fuente Recurso:	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
Producto MGA:	000000 - SIN PRODUCTO			
Código BPIN:	00 - SIN CODIGO BPIN			
Atributo:	120501 - INGRESOS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA			
Sit. Fondos:	CSF			
			TOTALES	**20,668,832.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS.

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
GERENTE
1037368305

CLAUDIA YANETH CUERVO MARTINEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
43449813

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA
NIT : 811016501-0

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 00170

FECHA : 09/12/2025
A FAVOR DE : JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA NIT: 1041204852-5
COMPROMISO : Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia
DISPONIBILIDAD : 00 000154 -- 06/12/2025
DEPENDENCIA : GERENCIA

TIPO CONTRATO : 02 - CONTRATO DE OBRA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
6	2.3.2.02.02.008.01	Inversión recursos propios Acueducto	000154 - 06/12/2025	20,785,910.00
Fuente Recurso:	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
Producto MGA:	000000 - SIN PRODUCTO			
Código BPIN:	00 - SIN CODIGO BPIN			
Atributo:	120501 - INGRESOS SIN DESTINACIÓN ESPECÍFICA			
			TOTALES	**20,785,910.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS.

CLAUDIA YANETH CUERVO MARTINEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
43449813

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

N/A

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

TERCERA. VALOR: el valor del presente contrato de obra es de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS. ($20.785.910) IVA INCLUIDO.CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: LA EMPRESA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, una vez se ejecuten en su totalidad las actividades contractuales, previa presentación de la cuenta de cobro o factura y demás requisitos para el pago.

N°	DESCRIPCIÓN	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	EGRESO N° Y FECHA	VALOR	SALDO
1	Pago N° 01				x	139 del 29/05/2026	$ 20.668.832,00	$ 117.078
2								
3								
4								

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y SEGURID EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

5. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO CONTRATADO

De acuedo a la información descrita anteriormente, certifico que al 31 de diciembre del 2025 Jhonatan Estiben Noreña, prestó sus servicios a entera satisfacción.

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

En constancia de lo anterior se firma la presente acta:

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Supervisor

CONTRATO DE OBRA OB08-2025
INFORME No 01 Y FINAL



MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA

E.S.P.G.

GRANADA, 31 de diciembre de 2025

INFORME No 01 Y FINAL
CONTRATO DE OBRA OB08-2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA Nit. 811.016.501-0
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA Nit 1.041.204.852
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA
VALOR:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ML ($20.785.910) IVA INCLUIDO
PLAZO:	Veintidós (22) días Fecha de Inicio: 9 de diciembre de 2025 Finalización: 31 de diciembre de 2025
FECHA INFORME	Granada, 31 de diciembre de 2025

OBJETIVOS:

Objetivo General: MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA.

Objetivos Específicos:

- Colocación de armado de gaviones.
- Excavación manual de material heterogéneo

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Para el desarrollo del contrato el contratista se desplazó a la vereda Minitas del municipio de Granada Antioquia, junto con los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas en el contrato, siendo así el presente informe describe las actividades realizadas entre el 9 de diciembre y el 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se realiza el resumen de las actividades ejecutadas en el periodo informado

RECURSOS EN OBRA:

El contratista desarrolla las actividades con el acompañamiento de los funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de Granada, y de la alcaldía municipal de Granada, continuando con las labores descritas en el contrato relacionadas a continuación.

Seguidamente para la ejecución de la obra se realizó el suministro de los materiales para el desarrollo de las actividades que se relacionan en el presente informe, adicionalmente se adjunta la bitácora de obra con las respectivas firmas del director- residente de obra.

DISPOSICIÓN DE MATERIALES:

Entre los materiales utilizados se relacionan a continuación las marcas de los materiales utilizados en obra

- Cemento Alion.
- Rocas para gavión.

Seguidamente se realiza una breve descripción de las actividades las cuales se desarrollaron en el periodo en mención.

EXCAVACIÓN

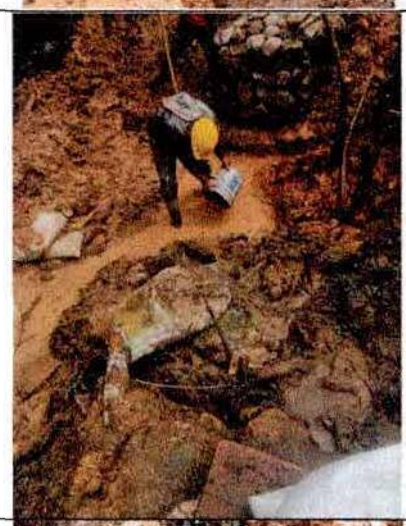
- Excavación manual de cualquier material heterogéneo con rocas no superiores a 0.25 m, a entera satisfacción de la supervisión.

La actividad se desarrollo con el fin de realizar una excavación para las cunetas de un humedal que hay en la parte superior del sitio a intervenir y a su vez la excavación para la ubicación de los gaviones.









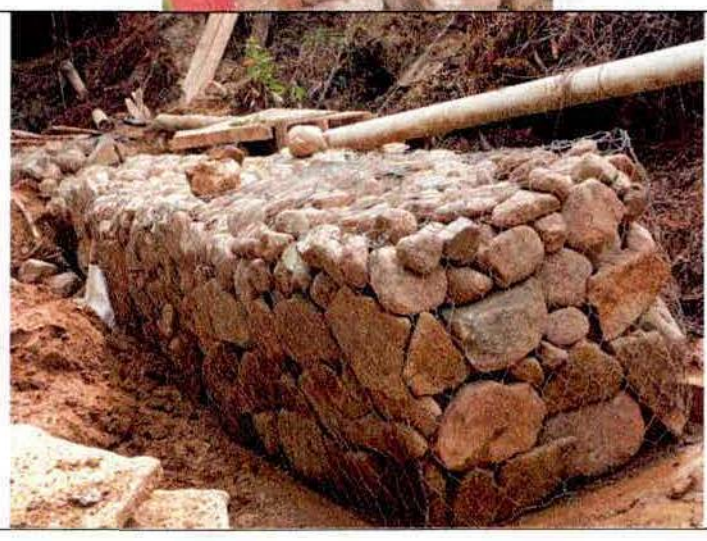
GAVIONES

- **Suministro, transporte y construcción de gavión en malla galvanizada triple torsión hueco 10 *10 calibre 13, además de los elementos necesarios para la correcta instalación a satisfacción de la Supervisión.**

Se realizaron los gaviones para brindar una contención a la tubería madre de agua a potabilizar.











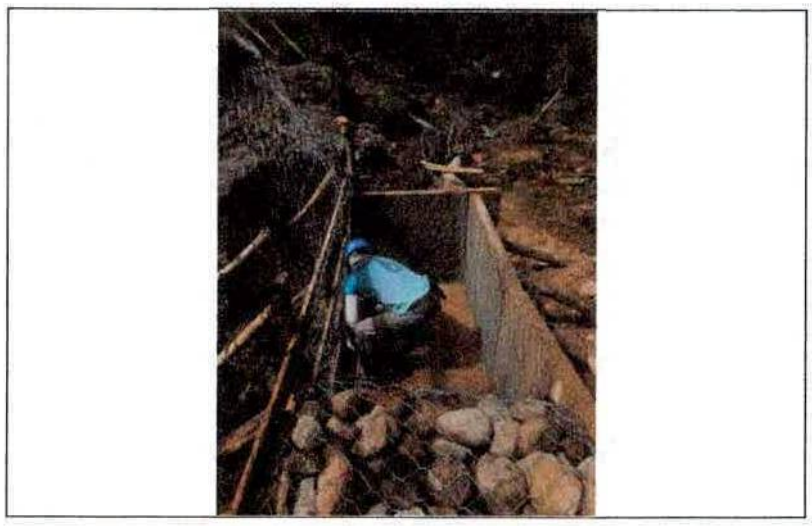










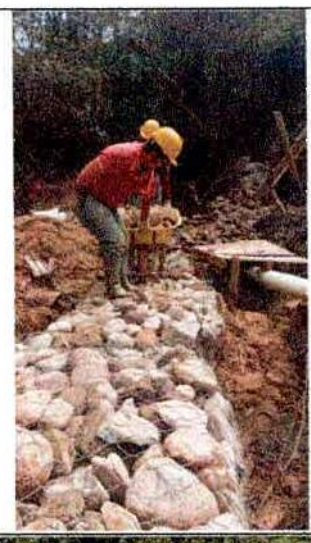


ACARREO INTERNO

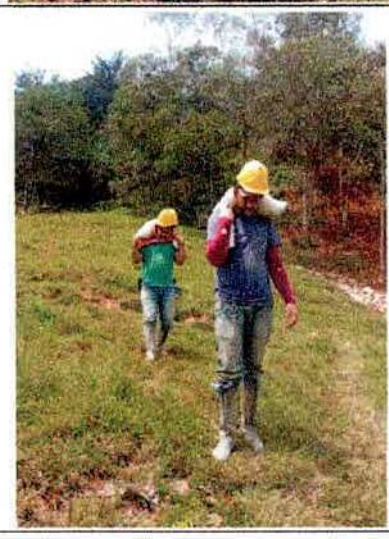
- **Acarreo interno de los materiales, con peso máximo de 25 kg aproximadamente.**

Como el sitio de intervención queda espaciado a unos 80 metros aproximadamente, se debe realizar un acarreo interno por un lote privado con el fin de garantizar el desarrollo de la obra.









CONTROL DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Las actividades relacionadas anteriormente se desarrollaron dentro de los términos establecidos.

Siendo así se presenta un avance financiero en obra que corresponde a un 99.44%, equivalente a la suma de $ 20.668.832.

SUPERVISION DE LAS OBRAS:

La supervisión del contrato la realizó directamente la Empresa de Servicios Públicos de Granada, quien estuvieron al tanto del desarrollo de los trabajos, verificando el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del personal, el cumplimiento de las

normas básicas de seguridad industrial y el cumplimiento de las normas técnicas respecto a las actividades que demandaba el contrato de obra OB08-2025.

SEGURIDAD SOCIAL:

Dentro de las obligaciones que se tienen se hace el anexo de la seguridad social.

RELACIÓN DE PAGOS:

Numero de acta	Valor del acta	Porcentaje de avance financiero	Porcentaje avance en tiempo
Acta N° 1	$ 20.668.832	99.44%	100%
Total, acumulado	$ 20.668.832	99.44%	100%

Nota: Después de haber ejecutado las actividades queda un saldo a favor de $117.078.

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
INGENIERO CIVIL
Contratista

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

BITACORA DE OBRA DE OBRA DEL CONTRATO OB08-2025

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana lluvia y tarde soleada

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana soleada y tarde lluvia

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana soleada y tarde lluvia

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Excavación manual de material heterogéneo y acarreo interno de materiales

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana soleado y tarde lluvia

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: preparación de concreto ciclópeo

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: preparación de concreto ciclópeo

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: preparación de concreto ciclópeo

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana lluvia y tarde soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana lluvia y tarde soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: mañana soleada tarde lluvia.

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.

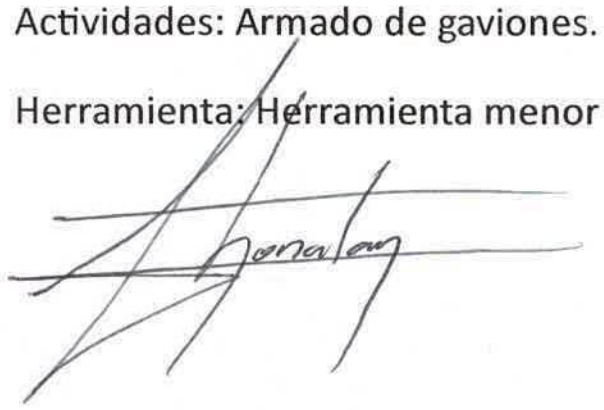
MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clima: día soleado

Personal en obra: 1 oficial y 2 ayudantes

Actividades: Armado de gaviones.

Herramienta: Herramienta menor y carretas.



Granada, 31 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 1

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA
NIT. 811.016.501 - 0

DEBE A

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
CC. 1.041.204.852

LA SUMA DE: ($ 20 668 832) veinte millones seiscientos sesenta y ocho mil ochoscientos treinta y dos pesos.

Por concepto de: Pago N° 1 del contrato No. OB08-2025 que tiene por Objeto "CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA".

Favor consignar en la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA Nro. 33171032208

Atentamente.

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
CC. 1.041.204.852 de Granada – Ant.
Ingeniero Civil
Contratista

CONTRATO No. OB08 - 2025

ACTA DE CORTE DE OBRA N° 01 Y FINAL — **FECHA ACTA:** 31 de diciembre de 2025

OBJETO: CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA

CONTRATISTA: JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA CC: 1.041.204.852

CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA NIT: 811.016.501.0

PLAZO INICIAL: 22 DÍAS **F. INICIO:** 09/12/2025 **F.TERMINACIÓN:** 31/12/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 20.785.910 **VALOR ADICIONAL:** $ 0 **VALOR FINAL DEL CONTRATO:** $ 20.785.910

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRACTUAL			ACTA DE AVANCE N° 1 Y FINAL			TOTAL ACUMULADO			
			CANT	V.UNITARIO	V. TOTAL	ORD	ADI	V. ACTA 1 ($)	ORD	ADI	TOTAL CANT	V. TOTAL ($)
CONTRATO DE MITIGACION DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCION DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA												
1	**CANALES**											
1,1	Suministro, transporte y colocación de canal en costales llenos con suelo cemento con relación 1:10, incluye revestimiento en mortero de hasta 0,04 m, entera satisacción de la supervisión.	m	40,00	$ 82.011	$ 3.280.440,00	0,00	0,00	$ -	0,00	0,00	-	$ 0,00
2	**CONCRETOS**											
2,1	Suministro, transporte y colocación de concreto de 210 kg/cm2 para canal en u con medidas internas de ancho de 0.90 m y altura 0.15 con espesor de 0.15, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	m	9,00	$ 200.199	$ 1.801.791,00	0,00	0,00	$ -	0,00	0,00	-	$ 0,00
3	**EXCAVACION**											
3,1	Excavacion manual de cualquier material heterogeneo con rocas no superiores a 0.25 m, a entera satisfacción de la supervisión.	m3	13,00	$ 56.024,00	$ 728.312,00	13,00	8,70	$ 1.215.733	13,00	8,70	21,70	$ 1.215.732,88
4	**ACERO**											
4,1	Suministro, transporte, corte, figurado y colocación de acero a entera satisfacción de la supervisión.	kg	100,80	$ 10.802,00	$ 1.088.841,60	0,00	0,00	$ -	0,00	0,00	-	$ 0,00
5	**GAVIONES**											
5,1	Suministro, transporte y construcción de de gavión en malla galvanizada triple torsión hueco 10 *10 calibre 13, además de los elementos necesarios para la correcta instalación a satisfacción de la Supervisión.	m3	10,00	$ 541.574,00	$ 5.415.740,00	10,00	2,00	$ 6.498.888	10,00	2,00	12,00	$ 6.498.888,00
6	**ACARREO INTERNO**											
6,1	Acarreo interno de los materiales, con peso maximo de 25 kg aproximadamente.	Und	512,00	$ 5.000,00	$ 2.560.000,00	512,00	372,00	$ 4.420.000	512,00	372,00	884,00	$ 4.420.000,00
ONP	**OBRAS NO PREVISTAS**											
ONP1	Sumininistro, transporte y colocación de concreto ciclopeo con relació 60 - 40, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	m3	4,00	$ 685.126,00	$ 2.740.504,00	4,00	0,00	$ 2.740.504	4,00	0,00	4,00	$ 2.740.504,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 14.875.125**			**$ 14.875.125**				**$ 14.875.125**
	COSTOS INDIRECTOS:											
	ADMINISTRACION	**33,71%**			$ 5.014.251			$ 5.014.251				$ 5.014.251
	UTILIDAD	**5,00%**			$ 743.756			$ 743.756				$ 743.756
	POLIZA				$ 152.778			$ 35.700				$ 35.700
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 5.910.785**			**$ 5.793.707**				**$ 5.793.707**
	COSTO TOTAL				**$ 20.785.910**		Acta 1	**$ 20.668.832**			Acumulado	**$ 20.668.832**

TOTAL A PAGAR ACTA No.1 Y FINAL	**$ 20.668.832**

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
INGENIERO CIVIL
CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

MEMORIAS DE CAMPO

FECHA:	31 de diciembre de 2025				**ACTA Nº**	1	
CONTRATO:	CONTRATO No. OB08 - 2025						
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA						
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA					**Supervisión**	Obras publicas
ITEM Nº:	3,1	**DESCRIPCION:**	Excavacion manual de cualquier material heterogeneo con rocas no superiores a 0.25 m, a entera satisfacción de la supervisión.			**UNIDAD:**	m3
LOCALIZACION	**ESPESOR**	**LARGO**	**ANCHO pro**	**ALTURA 1**	**Cantidad**	**Area util**	**TOTAL**
Canal Arriba		4,50	0,30	0,30	2,00		0,81
Canal Izquierda		10,00	0,30	0,30	1,00		0,90
Canal Derecha		2,50	0,30	0,30	1,00		0,23
Canal Derecha		5,00	0,30	0,30	1,00		0,45
Canal Principal		23,50	0,30	0,30	1,00		2,12
Gaviones 1		2,00	1,00	1,50	1,00		3,00
Gaviones 2		2,00	1,00	1,50	1,00		3,00
Gaviones 3		2,00	1,00	1,60	1,00		3,20
Gaviones 4		2,00	1,00	2,00	1,00		4,00
Gaviones 5		2,00	1,00	2,00	1,00		4,00
						TOTAL	**21,70**

FOTOGRAFIA



JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Vo.Bo CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Vo.Bo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

MEMORIAS DE CAMPO

FECHA:	31 de diciembre de 2025				**ACTA Nº**	1	
CONTRATO:	CONTRATO No. OB08 - 2025						
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA						
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA					**Supervisión**	Obras publicas
ITEM Nº:	5,1	**DESCRIPCION:**	Suministro, transporte y construcción de de gavión en malla galvanizada triple torsión hueco 10 *10 calibre 13, además de los elementos necesarios para la correcta instalación a satisfacción de la Supervisión.			**UNIDAD:**	m3
LOCALIZACION	**ESPESOR**	**LARGO**	**ANCHO**	**CANTIDAD**	**DIAMETRO**	**Area util**	**TOTAL**
Gaviones margen quebrada Minitas		2,00	1,00	6,00			12,00
						TOTAL	**12,00**

FOTOGRAFIA



JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Vo.Bo CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Vo.Bo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

MEMORIAS DE CAMPO

FECHA:	31 de diciembre de 2025				**ACTA Nº**	1	
CONTRATO:	CONTRATO No. OB08 - 2025						
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA						
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA					**Supervisión**	Obras publicas
ITEM Nº:	6,1	**DESCRIPCION:**	Acarreo interno de los materiales, con peso maximo de 25 kg aproximadamente.			**UNIDAD:**	Und
LOCALIZACION	**RENDIMIENTO APU**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VIAJES DE 25 KG**	**CANTIDAD PRESUPUESTO**	**CANTIDAD DOSIFICACIÓN**	**Area util**	**TOTAL**
ROCAS PARA GAVIONES	1,00	M3	50,00	12,00	1,00		600,00
ROCAS PARA CONCRETO CICLOPEO	0,40	M3	50,00	4,00	1,00		80,00
CEMENTO PARA CONCRETO CICLOPEO	0,60	M3	2,00	4,00	7,00		33,60
ARENA PARA CONCRETO CICLOPEO	0,60	M3	50,00	4,00	0,56		67,20
TRITURADO PARA CONCRETO CICLOPEO	0,60	M3	50,00	4,00	0,86		103,20
						TOTAL	**884,00**

FOTOGRAFIA



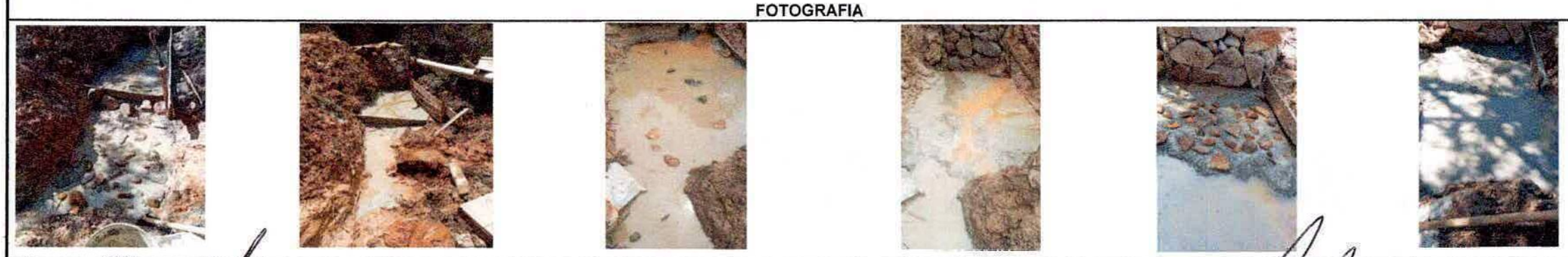
JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Vo.Bo CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Vo.Bo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

MEMORIAS DE CAMPO

FECHA:	31 de diciembre de 2025					**ACTA Nº**	1
CONTRATO:	CONTRATO No. OB08 - 2025						
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA						
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA					**Supervisión**	Obras publicas
ITEM Nº:	ONP1	**DESCRIPCION:**	Sumininistro, transporte y colocación de concreto ciclopeo con relació 60 - 40, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.			**UNIDAD:**	m3
LOCALIZACION	**LONGITUD**	**ANCHO**	**ESPESOR**	**CANTIDAD**	**DIAMETRO**	**Area util**	**TOTAL**
Para soporte gaviones	10,00	1,00	0,40				4,00
						TOTAL	**4,00**

FOTOGRAFIA



JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Vo.Bo CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Vo.Bo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

MEMORIAS DE CAMPO

FECHA:	31 de diciembre de 2025					**ACTA Nº**	1
CONTRATO:	CONTRATO No. OB08 - 2025						
OBJETO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA						
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOEÑA NOREÑA					**Supervisión**	Obras publicas
ITEM Nº:		**DESCRIPCION:**	POLIZAS			**UNIDAD:**	
LOCALIZACION	**ESPESOR**	**LARGO**	**ANCHO pro**	**ALTURA 1**	**Cantidad**	**Area util**	**TOTAL**
Poliza cumplimiento Anexo 0							35.700,00
						TOTAL	**35.700,00**

FOTOGRAFIA



Detalle del pago

Transaction ID:

7e461041-da65-4d50-8548-39005040041d

Creado: 12/11/25, 11:16 PM | Actualizado: 12/11/25, 11:18 PM

País: CO

Estado: SUCCEEDED

Subestado: SYNC

Cliente: NORENA NORENA JHONATAN NORENA NORENA JHONATAN

Descripcion : **Boleta de Pago No** : 202501004489 75
Polizas : 100072372-0

Correo:

Valor venta
$35,700.00

Descargar Cerrar

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Vo.Bo CONTRATISTA

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Vo.Bo EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA

ACTA DE PACTACION DE PRECIOS
(Obras no previstas)

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO No. OB08-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE MITIGACIÓN DE LA QUEBRADA MINITAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA RED QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
NIT:	1.041.204.852
MUNICIPIO:	Granada
DEPARTAMENTO:	Antioquia
FECHA DEL CONTRATO:	9 DE DICIEMBRE
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA
NIT	811.016.501-0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Veinte millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos diez pesos. ($20.785.910) iva incluido
PAGO ANTICIPO (0 %):	$0
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO TOTAL:	Veintidós (22) días
ACTA DE INCIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A

Después de haber hecho el análisis de precios unitario de la actividad no prevista, siendo evaluada en el comité en el cual se anexa este documento, es aprobado por el Gerente de la empresa de servicios públicos de Granada con el fin de fijar los precios unitarios correspondientes a las obras no previstas que se presentaran para aprobación ante el ordenador del gasto de la obra, para el pago de las obras no previstas.

Los Ítems que a continuación se describen fueron analizados en los formatos anexos y cotizados de acuerdo con el siguiente detalle.

ONP	OBRAS NO PREVISTAS		
ONP1	Suministro, transporte y colocación de concreto ciclópeo con relación 60 - 40, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	m3	$ 685.126,00

En constancia se firma el día 18 de diciembre de 2025 por los que en ella intervinieron:

Dilson Julián Londoño Munera
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Granada

Jhonatan Estiben Noreña Noreña
Contratista

Nota: Se anexa a la presente acta los Análisis de Precios Unitarios

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
	Sumininistro, transporte y colocación de concreto ciclopeo con relació 60 - 40, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	m3
ONP1	COSTO DIRECTO	$ 685.126,00

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
herramienta menor	0,05	sg	1	$ 66.695,79	$ 3.334,79
				subtotal equipos	$ 3.334,79

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OFICIAL RASO	1,00	DIA	0,25	$ 157.327,78	$ 39.331,95
AYUDANTE ENTENDIDO	1,00	DIA	0,25	$ 96.751,43	$ 24.187,86
Seguridad industrial 5% MDO	0,05	sg	1	$ 63.519,80	$ 3.175,99
				subtotal mano de obra	$ 66.695,79

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	% DESPERDIC	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONCRETO 210 Kg/cm2	0,6	M3	1,03	$ 601.391,00	$ 371.659,64
Rocas	0,4	M3	1	$ 105.000,00	$ 42.000,00
FORMALETA DE MADERA	2,4	M2	1	$ 36.744,00	$ 88.185,60
				subtotal materiales	$ 501.845,24

TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	KM	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Transporte de insumos	1,51	m3	63	$ 1.190,48	$ 113.250,00
				subtotal materiales	$ 113.250,00

valor costo directo A.P.U.	$ 685.126,00

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
INGENIERO CIVIL
CONTRATISTA

BALANCE DE OBRA											
			V.UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD+	CANTIDAD-	CANTIDAD FINAL	VALOR +	VALOR -	VALOR NP	VALOR FINAL
MITIGACIÓN EROSION RED ACUEDUCTO MINITAS											
1	**CANALES**										
1,1	Suministro, transporte y colocación de canal en costales llenos con suelo cemento con relación 1:10, incluye revestimiento en mortero de hasta 0,04 m, entera satisacción de la supervisión.	m	$ 82.011	$ 3.280.440,00	0,00	40,00	0,00	$ 0,00	$ 3.280.440,00		$ -
2	**CONCRETOS**										
2,1	Sumininistro, transporte y colocación de concreto de 210 kg/cm2 para canal en u con medidas internas de ancho de 0.90 m y altura 0.15 con epsesor de 0.15, no incluye acero de	m	$ 200.199	$ 1.801.791,00	0,00	9,00	0,00	$ 0,00	$ 1.801.791,00		$ -
3	**EXCAVACION**										
3,1	Excavacion manaul de cualquier material heterogeneo con rocas no superiores a 0.25 m, a entera satisfacción de la supervisión.	m3	$ 56.024,00	$ 728.312,00	8,70	0,00	21,70	$ 487.420,57	$ 0,00		$ 1.215.733
4	**ACERO**										
4,1	Suministro, transporte, corte, figurado y colocación de acero a entera satisfacción de la supervisión.	kg	$ 10.802,00	$ 1.088.841,60	0,00	100,80	0,00	$ 0,00	$ 1.088.841,60		$ -
5	**GAVIONES**										
5,1	Suministro, transporte y construcción de de gavión en malla galvanizada triple torsión hueco 10 *10 calibre 13, además de los elementos necesarios para la correcta instalación a satisfacción de la Supervisión.	m3	$ 541.574,00	$ 5.415.740,00	2,00	0,00	12,00	$ 1.083.148,00	$ 0,00		$ 6.498.888
6	**ACARREO INTERNO**										
6,1	Acarreo interno de los materiales, con peso maximo de 25 kg aproximadamente.	Und	$ 5.000,00	$ 2.560.000,00	372,00	0,00	884,00	$ 1.860.000,00	$ 0,00		$ 4.420.000
ONP	**OBRAS NO PREVISTAS**										
ONP1	Sumininistro, transporte y colocación de concreto ciclopeo con relació 60 - 40, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	m3	$ 685.126,00	$ 2.740.504,00	4,00	0,00	4,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.740.504,00	$ 2.740.504
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 14.875.125**				**$ 3.430.569**	**$ 6.171.072,60**	**$ 2.740.504,00**	**$ 14.875.125**
								VALOR TOTAL DE MAYORES CANTIDADES	VALOR TOTAL DE MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL DE OBRAS NO PREVISTAS	PROYECCIÓN DE COSTO A EJECUTAR

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
GERENTE
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
INGENIERO CIVIL
CONTRATISTA

E.S.P.G.	**ACTA DE INICIO DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO**	**Página** 1 de 1 **Código:** **Versión:** **Fecha:**

ACTA DE INICIO No	OB08-2025	**FECHA**	9 (DD)	12 (MM)	2025 (AAAA)

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA	**No**	OB08-2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA	**NIT:**	811.016.501-0
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA	**NIT:**	1.041.204.852

OBJETO DEL CONTRATO:	Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	09 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS. ($20.785.910) IVA INCLUIDO.
ANTICIPO (Porcentaje %):	0%
LUGAR DE EJECUCIÓN:	GRANADA- ANTIOQUIA
DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (No días, meses, años) :	Veintidós (22) días
INTEVENTOR(A):	DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA

En el Municipio de Granada, al día 09 del mes de diciembre de **2025,** se reunieron en la Empresa de Servicios Públicos de Granada el señor **DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.368.305 de Maceo - Antioquia, en su condición de Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G**, con el NIT 811.016.501.0 y por ende Representante Legal de la misma y el señor **JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA,** identificado con la cedula de ciudadanía 1.041.204.852, en su calidad de Contratista, a fin de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado, cuyo objeto quedó anteriormente determinado.

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Contratante

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Contratista

CONTRATO DE OBRA OB08-2025
(09 de diciembre de 2025)

CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA NIT. 811.016.501-0
CONTRATISTA:	JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA C.C. 1.041.204.852
OBJETO:	Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia
VALOR:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS. ($20.785.910) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	Veintidós (22) días

Entre los suscritos a saber, **DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA,** mayor de edad, domiciliada en Granada, identificado con cédula de ciudadanía **1.037.368.305** de Maceo (Antioquia), en calidad de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G** con NIT 811.016.501-0, que en adelante se denominará LA EMPRESA, y de otra parte, **JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.041.204.852**, quien en adelante y para todos los efectos legales y contractuales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, han decidido suscribir el presente contrato de obra el cual se regirá por las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**: Contrato de mitigación de la quebrada minitas para la protección de la red que conduce el agua al acueducto de la zona urbana del municipio de Granada Antioquia

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/ MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CANALES				
1,1	Suministro, transporte y colocación de canal encostales llenos con suelo cemento con relación 1:10, incluye revestimiento en mortero de hasta 0,04 m, entera satisfacción de la supervisión.	M	40,00	$ 82.011	$ 3.280440
2	**CONCRETOS**				
2,1	Suministro, transporte y colocación de concreto de 210 kg/cm2 para canal en u con medidas internas de ancho de 0.90 m y altura 0.15 con epsesor de 0.15, no incluye acero de refuerzo a entera satisfacción de la supervisión.	M	9,00	$ 200.199	$ 1.801.791

3	**EXCAVACIÓN**				
3,1	Excavación manual de cualquier material heterogéneo con rocas no superiores a 0.25 m, a entera satisfacción de la supervisión.	M3	13,00	$ 56.024	$ 728.312
4	**ACERO**				
4,1	Suministro, transporte, corte, figurado y colocación de acero a entera satisfacción de la supervisión.	kg	100,80	$ 10.802	$ 1.088.842
5	**GAVIONES**				
5,1	Suministro, transporte y construcción de de gavión en malla galvanizada triple torsión hueco 10 *10 calibre 13, además de los elementos necesarios para la correcta instalación a satisfacción de la Supervisión.	M3	10,00	$ 541,574	$ 5,415,740
6	**ACARREOS INTERNO**				
6,1	Acarreo interno de los materiales, con peso máximo de 25 kg aproximadamente.	und	512	$ 5.000	$ 2.560.000
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 14.875.125**
	ADMINISTRACION			**33.71%**	**$ 5.014.251**
	UTILIDAD			**5,00%**	**$ 743.756**
	POLIZA				**$ 152.778**
	TOTAL PROYECTO				**$ 20.785.910**

CLÁUSULA SEGUNDA. TÉRMINO: la duración de este contrato de obra es de veintidós (22) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA TERCERA**. **VALOR:** el valor del presente contrato de obra es de VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS. ($20.785.910) IVA INCLUIDO.**CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO:** LA EMPRESA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, una vez se ejecuten en su totalidad las actividades contractuales, previa presentación de la cuenta de cobro o factura y demás requisitos para el pago. **CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con LA EMPRESA. a) Efectuar el pago oportuno al contratista, luego de haber legalizado la respectiva cuenta de cobro o factura, dando cumplimiento a los términos y condiciones pactados. b) Supervisar la ejecución técnica y financiera del presente contrato. c) Suministrar la información requerida por el contratista y que resulte necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLÁUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA**: LA EMPRESA se obliga con EL CONTRATISTA: a) Efectuar el pago oportuno al contratista, luego de haber legalizado la respectiva cuenta de cobro o factura, dando cumplimiento a los

términos y condiciones pactados. b) Supervisar la ejecución técnica y financiera del presente contrato. c) Suministrar la información requerida por el contratista y que resulte necesaria para el cabal cumplimiento del objeto contractual. d) Revisar la calidad de las obras contratadas y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas; e) Recibir el objeto contractual en el plazo convenido, no obstante, de no pactarse fecha y hora, la entrega deberá realizarse como mínimo cinco días antes al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA SÉPTIMA. CLÁUSULA. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**: EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente, tanto por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de obra, como por los hechos u omisiones que le fueron imputables y que causen daño o perjuicio a LA EMPRESA. **CLÁUSULA OCTAVA FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: LA EMPRESA, atenderá el pago del valor del presente contrato, con cargo al Disponibilidad Presupuestal N°154 del 06 de diciembre de 2025 Certificado de Registro Presupuestal, N°170 del 09 de diciembre de 2025, amparado en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.01 denominado "Inversión recursos propios Acueducto y. **CLÁUSULA NOVENAGASTOS:** todos los gastos de legalización del presente contrato correrán por cuenta del contratista. **CLÁUSULA DÉCIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: el contratista declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley para contratar. **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA. DOMICILIO**: para todos los efectos de este contrato se fija como domicilio el Municipio de Granada, Antioquia. **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. VALIDEZ**: este contrato requiere para su validez, el certificado de reserva presupuestal, la revisión y aprobación de la documentación requerida para su perfeccionamiento. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. CLÁUSULA PENAL.** De conformidad con el artículo 1592 del Código Civil colombiano, las partes convienen que en caso de incumplimiento del contratista en las obligaciones del contrato, o de la terminación del mismo por hechos imputables a él, éste pagará a Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G en calidad de cláusula penal, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato que corresponde a una tasación anticipada de los perjuicios derivados de dicho incumplimiento, para lo cual se aclara que esta suma será considerada como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados a La Empresa, por eso, en exceso de esta suma La Empresa podrá cobrar los perjuicios adicionales que demuestre ha causado el incumplimiento del contratista. En otras palabras, la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G. descontará de los perjuicios totales del incumplimiento el valor de la cláusula penal y sobre este valor no tendrá necesidad de probar el monto de los perjuicios. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se adeude al contratista, de ser posible, o se cobrará directamente al contratista, o se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato; si lo anterior no es posible, se cobrará por la vía judicial. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. SUPERVISIÓN**: la supervisión del contrato será ejercida por el Gerente de la

Empresa de Servicios Públicos de Granada. En caso de presentarse alguna observación en el desarrollo del contrato, deberá hacerse de forma escrita, dejando constancia de los hechos y factores que la generan. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. TERMINACIÓN.** La terminación del contrato se dará por las siguientes circunstancias: por mutuo acuerdo entre las partes; cumplidas las obligaciones por cada una de las partes dentro del plazo o plazos pactados en el contrato; por vencimiento del plazo. Dentro del término siguiente al recibo final de las obras y para proceder a iniciar los trámites de la liquidación del contrato, el contratista deberá presentar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha del recibo de las mismas; una relación de los elementos, materiales, equipos e instalaciones a su cargo que sean de propiedad de la Empresa y tengan carácter devolutivo, así como una relación de los informes, memorias y todos aquellos documentos que por parte de la Empresa, le sean solicitados para proceder a la liquidación, tales como: Paz y salvo y liquidaciones laborales del personal a cargo del contratista y de los subcontratistas si los hay; certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social del contratista o planillas de pago y de los subcontratistas si los hay; informe final de Seguridad y Salud en el Trabajo. **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. LIQUIDACIÓN.** Dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de terminación de las obras, las partes elaborarán un documento de liquidación dentro del cual dejarán constancia expresa del cumplimiento de las obligaciones principales, el soporte que existe para ello y la condición de paz y salvo a la que se ha llegado. En la etapa de liquidación las partes acordarán los ajustes, revisiones, reconocimientos y transacciones a que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato. En el acta de liquidación bilateral constarán, además, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que lleguen las partes para poner fin a las divergencias presentadas y declararse a paz y salvo. Para la liquidación del contrato la Empresa le exigirá al contratista la extensión o ampliación de las garantías que sean pertinentes, con el fin de avalar el cumplimiento de las obligaciones que puedan presentarse después del vencimiento del plazo del contrato. Si el contratista no se presenta a la liquidación del contrato, o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, vencido el término establecido para la liquidación, la Empresa procederá a efectuar un cierre de cuentas y tomará las medidas que sean necesarias para cumplir con las obligaciones y exigir los derechos que resulten, según sea el caso. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA. POLIZAS Y GARANTIAS:** El contratista constituirá a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA ESPG póliza de una entidad aseguradora que contenga los siguientes amparos:

GARANTIA UNICA			
DESCRIPCIÓN	**PORCENTAJE**	**VIGENCIA**	**AMPARA**
Cumplimiento	20% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y 6 meses mas	La Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G

Pago de Salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y 3 años mas	La Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G,

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA. LEGALIZACIÓN: el presente contrato requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes y para su ejecución el registro presupuestal.

Para constancia se firma en Granada, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Gerente

JHONATAN ESTIBEN NOREÑA NOREÑA
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1041204852
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHONATAN ESTIBEN NORENA NORENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	GRANADA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 21 # 23 - 22	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79965735 88	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2002207610

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 230.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.400	$ 0	$ 230.400
SUBTOTALES:										**$ 230.400**	**$ 0**	**$ 230.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 180.000
SUBTOTALES:													**$ 180.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 180.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 35.100	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 35.100
SUBTOTALES:									**$ 35.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																												PENSIÓN							SALUD						ARP											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1041204852	NORENA NORENA JHONATAN ESTIBEN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.950.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.440.000	$ 230.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 230.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.440.000	$ 180.000	$ 0	$ 180.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.440.000	1041204852	$ 35.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 445.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1041204852
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONATAN ESTIBEN NORENA NORENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	GRANADA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 21 # 23 - 22	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			7999606878	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2056076453		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 0	$ 167.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 782.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.100	$ 0	$ 782.100
SUBTOTALES:										**$ 1.860.400**	**$ 0**	**$ 1.860.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 155.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 155.800	$ 0	$ 0	$ 155.800
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 24.700
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:													**$ 465.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 465.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 809.400	$ 809.400	$ 0	$ 0	$ 809.400
SUBTOTALES:									**$ 809.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 809.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	9	$ 465.500	$ 0	$ 465.500
SUBTOTALES:			**$ 465.500**	**$ 0**	**$ 465.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018083302	GONZALEZ SANCHEZ JAIR ALBEIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1014378646	CEBALLOS CASTAÑO DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	09																231001-COLFONDOS	22	$ 1.043.900	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 167.100	EPS037-NUEVA EPS	22	$ 1.043.900	$ 41.800	$ 0	$ 41.800	14-11 - ARL SURA	22	$ 1.043.900	104120485	$ 72.700	22	$ 1.043.900	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 41.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1017234638	RESTREPO PEMBERTTY BRAYAN ESTEBAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1041204721	QUICENO LOPEZ DANIEL ALEXANDER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1128388940	RIOS GIRALDO GONZAGA ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	18																25-14 COLPENSIONES	13	$ 616.850	$ 98.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 98.700	EPS002-SALUD TOTAL	13	$ 616.850	$ 24.700	$ 0	$ 24.700	14-11 - ARL SURA	13	$ 616.850	104120485	$ 43.000	13	$ 616.850	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 24.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 70575842	GONZALEZ CORREA JOSE HERIBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 70827193	GIRALDO AGUIRRE POMPILIO ABAD	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 70838126	LOPEZ URREA EDGAR ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104120485	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1041204852
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHONATAN ESTIBEN NORENA NORENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	GRANADA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 21 # 23 - 22	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7999606878**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2056076453

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																											

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

CEMENTO HIDRÁULICO TIPO UG Y ART

Fabricado por **EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S.**, en la **Carrera 43A No. 14-57 Piso 6 Edificio San Francisco, Medellín, Autopista Medellín Bogotá 600 m adelante del puente Ríoclaro Sonsón, Antioquia, Colombia,** identificada con **número de NIT 900907364.**

Manufactured by **EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S.**, in the **Carrera 43A No. 14-57 Piso 6 Edificio San Francisco, Medellín, Autopista Medellín Bogotá 600 m adelante del puente Ríoclaro Sonsón, Antioquia, Colombia**, identified with **NIT number 900907364.**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 121 (2023)

Especificación de Desempeño para Cemento Hidráulico
Performance Specification for Hydraulic Cement.

SECTOR ICS 91.100.10

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC -CER945380
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	**2022-08-05**	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	**2024-07-15**
Fecha de Renovación: Renewal Date:		**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	**2028-08-04**

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ID # 0677

F-PS-628
Versión 00

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 - 76. Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S. **NTC 121 (2023)**

Anexo Certificado

Certificate **CSC -CER945380**

Fecha de Aprobación: *Approval Date:* **2022-08-05**

Fecha Última Modificación: *Last Modification Date:* **2024-07-15**

Fecha de Renovación: *Renewal Date:*

Fecha de Vencimiento: *Expiration Date:* **2028-08-04**

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
ALION	Cemento hidráulico	Cemento gris	Tipo UG	Empacado. 50 kg, 42,5 kg, 25 kg.	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S Autopista Medellin Bogota 600 m adelante del puente Rioclaro Sonson, Antioquia, Colombia.
ALION	Cemento hidráulico	Cemento gris	Tipo ART	Granel y Empacado. 42.5 kg	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S Autopista Medellin Bogota 600 m adelante del puente Rioclaro Sonson, Antioquia, Colombia.

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

icontec

ISO 14001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS SAS

Autopista Medellín Bogotá 600m Adelante del puente Ríoclaro, Sonsón, Antioquia, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Producción, comercialización y distribución de cemento hidráulico.

Production, Commercialization and Distribution of Hydraulic Cement.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA-2001432
Certificate:

Fecha de Otorgamiento :		2024-05-28
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:		
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación	:	2024-05-28
Fecha de Vencimiento ciclo actual	:	2027-05-27
Fecha de Auditoria de Recertificación	:	
Fecha de Revisión :		2024-05-28

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo – CEO

icontec

ONAC ACREDITADO

SO/ EC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la calle 26N°69-76.
Edificio Elemento, torre 4 pisos 9 y 10 Bogotá D.C., Colombia

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.11 17:44:59 -05:00

Código de Seguridad: 3TFAgp/WUPBHVtGaCM5cJA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	8-100072372	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22295473	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NORENA NORENA, JHONATAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.041.204.852
DIRECCIÓN	CR 21 N 23 22	**TELÉFONO**	3144945024
ASEGURADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.016.501-0
DIRECCIÓN	CALLE 20 #21-55	**TELÉFONO**	8320939
BENEFICIARIO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.	**No. DOC. IDENTIDAD**	811.016.501-0
DIRECCIÓN	CALLE 20 #21-55	**TELÉFONO**	8320939

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.OB08-2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATO DE LA MITIGACION DE LA QUEBRADA MINTAS PARA PROTECCION DE LA RERD QUE CONDUCE EL AGUA AL ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/12/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	4.157.182,00	12.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	2.078.591,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.235.773,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
INTEGRAR AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

APLICADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (RESOLUCIÓN 459)

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	B-100072372	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22295473	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Detalle del pago

Transaction ID:

7c4ef0d1-da59-4d90-b548-3960bd4004fd

Creado: 12/11/25, 11:16 PM | Actualizado: 12/11/25, 11:18 PM

País: CO

Estado: SUCCEEDED

Subestado: SYNC

Cliente: NORENA NORENA JHONATAN NORENA NORENA JHONATAN

Descripción : **Boleta de Pago No. :** 20250100448975
Polizas: 100072372-0

Correo:

Valor venta

$35,700.00

Descargar Cerrar